

Ante la corrupción: leyes, instituciones y ciudadanía

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

Sin duda la lucha contra la corrupción e impunidad avanza poco a poco en nuestro país. No por voluntad del gobierno o de los que ostentan poder, a quienes dicha lucha más bien les incomoda, sino por la gracia de tres factores. En primer lugar, gracias a que los astros se alinearon en favor de conformar una Sala de lo Constitucional comprometida con la justicia y el derecho (ojalá suceda lo mismo con la nueva composición de la Corte Suprema de Justicia). También hay que dar sus méritos ocasionales al Instituto de Acceso a la Información. El resto de la institucionalidad no sirve para mayor cosa, más que para encubrir corruptos y corruptores. Ahora tenemos ciertas leyes e instituciones que son favorables para combatir dichos flagelos.

En segundo lugar, gracias a algunos medios de comunicación, que por medio del periodismo investigativo, entre otros elementos, vienen realizando un importante rol contralor. En tercer lugar, la creciente presión ciudadana, que desde la resistencia al autoritario decreto 743, ha venido alzando poco a poco su voz en favor de la transparencia e incrementando la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Debido a la combinación de esos tres factores, junto a la creciente importancia que a nivel internacional y regional han ido tomando las temáticas en mención, se ha comenzado a golpear el oscurantismo en que se movía la información pública, se están sumando cada vez más organizaciones y personas a la causa, y la corrupción y la impunidad se han convertido en puntos importantes de la agenda nacional. Algo que no sucedía 15 o 20 años atrás.

A pesar de la Secretaría de las Apariencias, de su órgano de propaganda y difamación, y de los que se recrean y reproducen en el nepotismo, el clientelismo, la picardía, el conflicto de interés y en las dinámicas de la corrupción, hemos logrado importantes avances: se han conocido algunas cosas que se consideraban secretos de Estado, como la información parcial de los nombres, roles y salarios de los asesores legislativos, los gastos y objetivos de viaje de los diputados/as, las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos, etcétera; por primera vez en nuestra historia, legisladores son acusados de enriquecimiento ilícito; un expresidente está siendo juzgado; los funcionarios están ahora más expuestos al escrutinio público; las licitaciones del Estado son más cuestionadas u observadas, a pesar de lo que ocurre en CEPA y otras instancias gubernamentales; hay creciente interés por conocer posibles hechos de significativa corrupción como lo

LPG



“La lucha a favor de la transparencia y contra la corrupción e impunidad ya está poco a poco saliendo de la órbita perversa y paralizante de la polarización.”

ocurrido con el hoyo de El Chaparral, los manejos de la CEL/INE, o el uso que se le dio a la partida de “gastos imprevistos” de Casa Presidencial durante el período Saca y Funes, etcétera. Ya no es como antes. Ahora la ciudadanía es más exigente y dispone de más medios y tecnología para ejercer la contraloría. Ahora el funcionario público corrupto y los corruptores comienzan a comprender mejor aquello de que tarde o temprano “a todo chompipe le llegará su fiesta”.

La lucha a favor de la transparencia y contra la corrupción e impunidad ya está poco a poco saliendo de la órbita perversa y paralizante de la polarización política, donde dicha lucha se utiliza para atacar al rival político. Con ello pierde fuerza la denuncia y el combate ciudadano franco y desinteresado contra la corrupción, pues estas se tratan de presentar por los contendientes como simples acciones o iniciativas que están siendo manipuladas o que tratan solamente de hacerle el juego al adversario. De ahí por ejemplo los ataques de ciertas esferas gubernamentales y del partido oficial contra todos aquellos que exigimos transparencia o denunciemos la corrupción, donde se nos quiere hacer aparecer como conspiradores, o vendidos a la derecha económica y a ARENA. Se quiere mantener la opacidad y arropar la corrupción con el manto de la simplista lucha ideológica de buenos y malos, donde hay corrupción buena (si la cometen propios) y corrupción mala (la del contrario).

Felizmente, ahora tenemos algunas buenas leyes, algunas buenas instituciones que las aplican, y una ciudadanía menos tolerante y más exigente.